# POR HABER SIDO DENUNCIADA

# LA POSDATA

se suspende la publicación de aquel periódico, y en su lugar recibirán los suscritores ESTA HOJA VOLANTE, hasta que desaparezcan los obstáculos que el Sr. Bonilla ha proporcionado.

#### PUNTOS DE SUSCAICION.

==

En Madrid en la Redaccion calle del Lobo núm. 9 cuarto bajo, y en la librería de Cuesta calle Mayor. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Corregs.

En Paris, en la agencia inglesa calle del Monthabor núm. 5.—En Londres en casa de los Sres. Akerman y comp. en el Strand n. 96.

#### ADVIRTENCIAS.

Esta Hoja sale todas las noches, escepto los domingos.

Las reclamaciones, comunicados y anuncios, se dirigirán francos de porte á la redacccion y se insertarán á precios convencionales.

#### 

#### EL GOBIERNO DE LOS PROGRESISTAS EN EL SENO DE LA PAZ.

Cuando la guerra ardia con furor en todos los confinés de la monarquía; cuando por todas partes nos veiamos inundados de calamidades y desgracias; cuando entre las atenciones públicas, y entre los deberes del gobierno era el mas culminante y el que en primer término figuraba el de proporcionar descanso y reposo à la nacion, dándola seguridad y confianza, y procurándola una paz durable, gérmen fecundo de adelantamientos y progresos; entoners, en esa época de sangre y de rencores, de esterminio y de matanza, los pueblos, aunque fatigados y abrumados, se prestaban con facilidad á proporcionar recursos, y á llenar las areas del tesoro público que tenian que acudir al socorro de un numeroso ejército, cuyas pagas debian ser preferidas, si queríamos que cumpliesen sus deberes como buenos, y leales, y valientes; entonces todos los sacrificios se hacian con gusto, todos los quebrantos eran disculpables, y todos los impuestos justificables, porque estaba á la vista latente, y affigiendo sin cesar la causa principal de nuestras desventuras; y el pueblo se desangraba, el pueblo aprestaba todos sus fondos, y las clases pudientes se quedaban con una mediana fortuna, y las clases medias veian decrecer por instantes sus haberes; pero todos espera-ban recuperar sus pérdidas; todas las clases veian en loutananza un porvenir lisonjero; el pueblo anhelaba la paz para recuperarse de sus pérdidas, para emprender con seguridad y confianza su trabajo; para que renaciesen las artes, para que se fomentase el comercio, para que la agricultura floreciese; y esperaba con justicia que los pasados adelantos serian reintegrados con creces, luego que con los favores de la paz se organizase un gobierno.

Esto era lo que se le prometia al pueblo; esto era lo que él creia; y por eso tanto anhelaba la paz, y por eso clamaba sin cesar por

conseguirla; y esta fue la sola razon del júbilo y alborozo cuando los acontecimientos de Vergara. Se esperaba otra cosa de aquel memorable suceso; se prometian todas las clases otros resultados de aquel fausto acontecimiento. Él sin embargo concluyó la guerra; él nos dió la paz tan deseada; él terminó la lucha de sangre y cerró el periodo de grandes horrores, de largos infortunios. A poco tiempo grandes fuerzas que se obstinaron, y se mantuvieron pertinaces pasaron el Pirineo, y se fueron á guarecer à un pais estrangero; multitud de oficiales y soldados se retiraron á sus hogares; y se disminuyó el considerable ejército que teniamos en pie le guerra, y se concedieron licencias á millares para que regresasen al seno de sus familias; se disminuyó por consiguiente el presupuesto que para el ejército estaba destinado; y el tesoro había dejado de mantener su mas abultada y grandiosa obligacion, y los pueblos empezaban á respirar creyendo que á ellos directamente llegaria el beneficio, que para ellos seria la gracia ; porque disminuidas y atenuadas las necesidades públicas, parecia natural que se disminuyesen en proporcion las cargas y los impuestos, las gabelas y las contribuciones. Sí; así lo creiamos todos, así debiamos creerlo; y así hubiera sucedido indudablemente, si en pos del convenio de Vergara, y cuando se celebraba su primer aniversario, no hubieran subido al poder los hombres que hoy gobiernan el estado.

Hoy nos hallamos en el seno de la paz; es decir, hoy no cuenta el gobierno con enemigos armados; hoy dispone á su antojo de todos los elementos, y tiene en su mano todos los recursos, los mismos impuestos que cuando sostenia un crecido número de combatientes. Y bien; ¿qué ventajas ha proporcionado el gobierno al pais? ¿Qué beneficios han recibido los pueblos, esos pueblos tan miserablemente escarnecidos y burlados? ¿Se han rebajado las contribuciones, se ban fomentado las artes, florece la agricultura, y progresa el comercio?

Nada: todo continúa en peor estado que antes; el pueblo sigue desangrándose; los impuestos van en aumento, el gobierno sigue pidiendo dinero, sigue estrujando á los contribuyentes, y siempre quejándose de que no tiene una peseta, que nada le basta, que nada le satisface, que son inmensas, insuperables sus obligaciones.

¿Qué hace, pues, el gobierno con los fondos que recauda, con los intereses que percibe, con los réditos de la nacion? En qué los emplea, cómo los da salida, y los invierte? Eso es un misterio; eso nadie lo sabe; eso no lo conocen las Córtes mismas; porque los presupuestos han sido un papel mojado y un ticarpo perdido; porque el gobierno ha dispuesto antojadizamente de las rentas, sin sujecion á plan, sin cálculo, ni sistema; y hoy, y ahora, y en estos momentos se encuentra sin un real, y procurando á todo trance como salir del dia, como evitar una bancarrota; y lo mas sorprendente, y lo mas admirable, y lo mas maravilloso, es que á todos debe, que tiene desatendidas las primeras necesidades, y las mas perentorias obligaciones.

Siguen cobrándose contribuciones con el nombre de estraordinarias de guerra; siguen pagando los empleados el descuento de un tanto por ciento en proporcion á su sueldo lo mismo que cuando Cabrera estaba á las puertas de Madrid, y aun el remanente lo cobran pocas voces, y siempre como de limosna; siguen los labradores y propietarios satisfaciendo gruesas sumas que son cada dia mas insoportables; tiene la nacion embargadas sus mejores rentas, sus mas pingües producciones, y nada basta todavía, y se piden mas millones. No: eso es imposible; el pueblo está ya abrumado; el pueblo está ya en esqueleto; y no es justo, y no es lícito, ni deberán consentir las Córtes, que en el seno de la paz se tengan y se padezcan todas las penurias y quebrantos que en tiempo de la guerra nos afijian; y no es justo, y no es licito que un gobierno que de

# ACTOS DEL GOBIERNO.

Con fecha 31 de marzo último y S. A. ha nombrado acoadores por Leonálos Sres. D. Nemesio-Fernandez y D. Rodrigo Valdes Busto. Por la Coruña á D. Martin José Iriarte, y por Lérida á ideal. Juan Gutierrez.

Por resolucion de 20 del mismo marzo ha destinado S. A. como efectivos á los enerpos del arma de infantería á varios gefes supernumerarios, de la

Un sargento mayor del provincial de la Coruña ha sido nombrado comandante de infantería de la Prince a, y paro del provincial de Oviedo á comandante de infanteria de San Fernando; y por resolucion de 30 de marzo último se destivan á Milicias provinciales algunos capitanes y subalternos de cuerpos francos.

La Gaceta empieza á copiar un parte circunstanciado del principio y fin que tovo en Filipinas la insurreccion promovida por Apolinario de la Cruz, ex-donado del convento de San Juan de Dios de aquella capital, ayudado por una cofradia fundada por aquel, á pesar de que se lo habian pro-hibido el obispo de Camarines y el Ilmo, arzobispo de Manila.

## REVISTA NACIONAL.

Valladolid.-Dias pasados se encontraha un allogado en la sala 2ª de la andiencia haciendo la defensa de un elerigo procesado, sobre si había ó no leido en la iglesia la atoención de S. Santidad: los testigos sumarios, que sin duda eran demasiado sencillos, daban una razon muy oscura, pues solo aseguraban que habían observado en la fectura que hablaba de religiosos; el procesado declaró que lo que habla leido era la bula, porque coincidia en algun tanto con el tiempo en que suele hacerse la publicación; y como el defensor, apoyando esta idea, tenia que demostrarla con la comparacion de los dos documentos, habiendo observado los ineces que tenia en su poder el primero, se proveyó un auto mandando que se recogiera inmediatamente. ¿Podrá darse nimiedad y rareza mas singular? Del Castellano.

Del Constitucional de Barcelona copiamos lo signiente:

\*El Corresponsal y el Independiente son vidiculos porque sos corresponsales de Barcelona les decian que saldria electo diputado el señor Safont. Quién habia de creer que la progresista Barcelona elijiese al señor Salont, sabiendo que habia gastado 15,000 duros en una misa de difuntos? Está visto, ios candidatos para diputados no pueden pedir á Dios por los difuntos! •

Nos alegramos de esta leccion de moralidad, pues no nos gusta se confunda á la religion con vanidades estremadas.

Un periodico vespertino dice anoche lo si-

«En uno de los sotos de la provincia de Logroño se han inecudiado dos hermosas fábricas de paños, habiendo perecido entre las llamas once personas. Este acontecimiento ha llenado de consternacion al pais.»

#### DEDICATORIA Á SURBÁ.

Barcelona 26 de marzo.—Repetidas veces nos hemos lamentado del abandono en que el gobierno tiene al virtuoso ejército de este principado, Regimientos hay que están alcanzando executismas sunas, como por ejemplo el de Almansa, que de so las dos revistas acredita mas de 750,000 reales, y no se erca que bayan dejado de reclamarse ni que se havan recibido málas confestaciones del gobierno, nada de esto; siempre se les contesta satisfactoriamente, pero nunca viene lo positivo, y lo que es peor que et dinero que se recoge en este Principado, que es mas que suficiente para pagar al ejéreno, se envia a Madrid.....

(Constit.)

Marcia 30 de marzo. - En esta capital y su distrito parece un están en práctica las feyes que vedan el uso de armas, ni las en que se acuerdan el castigo de los criminates que abusan de ellas. Ases, que con escandalo observamos la frecuencia de asesinatos y pendencias, que rara vez dejan de de concluir con una ó mas victimas. Pocos días hace que tuvo lugar una en la calle de Augustias, parroquia de San Antolio, en que resultaron dos heridos de los cuales uno ya ha fallecido; antes de ayer fue conducido à el hospital un hombre muerto á poñaladas en el partido del Ral de esta huerta; ayer tarde parceia el Stalecon, mas que un pasco público, un campo de batalla; tal era el número de personas armadas, envueltas en una quimera que no tuvo resultado alguno por la oportunidad con que acudieron algunos Alcaldes de enartel, quienes à pesar del poco aprecio que hicieran à na principio de sus mandatos, los agresores, no sia peligro consignicion terminarla: y anoche (que horror! fue muerto de una punalada un jóven de 14 años, en el barrio de S. Benito.

(Murciano.)

# REVISTA ESTBANJERA.

Londres 23 de marzo-Por el Jovva, que acaha de Begar de New-York, de donde saho el 26 de febrero, hemos recibido nuevas noticias sobie las diferencias ocurndas entre las autoridades fraiscesas y la de Santo Domingo. Parece que nada se tiabia decidido definitivamente; los franceses teniar una flota compuesta de una fragata, dos corbetas y tres bergantines ó goletas; en tanto que los de Haiti habian aumentado sus fortificaciones, armado sus baterías y becim todos los aprestos necesario para repeler cualquiera ataque que se intentase El asunto aparentaba en lo esterior tranquilida. pero se tema que bajo esta apariencia resultasea. causa serias y alarmantes. (Sunt.)

Algunos sugetos que generalmente se hallar bien informados de lo que pasa en el campo tory, anuncian que lord Kipon, presidente del tribunal de consercio (board of trade) piensa bacer su dimision, y que se retirará despues de pascuas.

Se dice que el noble lord obtendrá una de las bandas que bay vacantes en la órden de la Jarre-

El motivo de la resolucion adopta por lord Ripon, se dice proviene de una diferencia suscitada cutre el y el duque de Wellington acerca del bill de cercales.

(Morning-Chironicle.)

París 25 marzo.-Los navios ingleses el Queen, de 120 cañones, y el Formidable, de 84 han salido de Portsmont para Malta el 21 de este mes. El almirante Owen tiene su pabellon á bordo del primero de estos buques.

Los Sres. Vogne y Berryer han sido recibidos estos días por D. Cárlos en Bourges.

Segun la France parcee que tres cortes habian renovado, tanto por lazos de familia como por razones mas elevadas, su intervencion para que se pusiese en libertad à D. Carlos. Parece que el galánete francés consentia, pero bajo condiciones que han sido rechazadas por D. Cárlos, apoyándose este en su falta de libertad, para negociar. Los gabinetes de Madrid y de Londres han reclamado con-tra la libertad de D. Cárlos.

La Gaceta de la Alta Alemania, dice que el gobierno francés, por no admitir un principe estrangero propuesto por loglaterra, para esposo de S. M. la Rema Doša Isaben 11, se ha decido á apovar el casamiento de S. M. con un bijo de don Cárlos. Todas estas noticias las consideramos sin fondamento, ó cuando menos prematuras.

Bayona 30 de marzo.—Con fecha 26 escriben le Carcasona, que el regimiento 44 de línea salia te alli para Perpinan, y ya lo habian verificado a plana mayor y algunas compañías.

(Phare de Bayonne).

Nada interesante contienen los periódicos de Paris del 27 que recibimos hoy.

Las noticias de Londres son mas importantes. En la sesion de la Cámara de los Comunes, el dia 25, la oposición triunfó haciendo prorogar la disusion del nuevo sistema tributació de Sir Roberto Peel, hasta el 8 de abril. La eposicion entre tanto iensa organizarse mejor: la prensa periódica, esepto dos Diarios, abandonan á Sir Roberto, de ando que no será estraño presenciemos otra nueva risis ministerial en Londres.

# M. MEJOR DE LOS GOBIERNOS POSIBLES

A Tivillas y consortes les llamó Roberto cel en el parlamento ingles gobierno baeno; y los que tienen la mania de las comparaciones y de las analogias dicen que sin duda el ministro britinico tuvo presente al hacer tal ralificacion, que en España se llaman mulos abones à los que no tienen rabo. Si en electo ine asi, no hay mas sino confesar que tuvo A nosotros se nos antoja que la cuestion tiene otro punto de vista puramente progresista, por el cual resulta á priori que Roberto Peel dijo una verdad de á folio, y que el ministerio Tirillas es indudablemente el mejor de los gobiernos posibles. Espliquémonos.

Segun las preficulas teorias que predica y sostiene el progreso, todo gobierno es una calamidad por el hecho solo de ser gobierno. Los mas templados, y como quien dice los menos revolucionarios, suclen templar la crudeza de la maxima, arrimando al sustantivo calamidad el adjetivo necesaria. Es decir, honrados lectores, que el mejor de todos los gobiernos es ninguno; pero que no pudiendo ser asi...... vayan Vos. viendo como va resultando que tuvo Peel razon...... pero que no pudiendo ser asi, será el gobierno menos malo ó mas bueno aquel que menos gobierno sea, aquel que mas se aproxima al desgobierno.

Ahora bien, si alguno nos encuentra un gobierno que llene mejor esta condicion de desgobierno que el ministerio Tirillar, nosotros le regalamos los d. ce millones que debieron entrar y no entraron en el tesoro por la contrata del papel sellado. Ha visto nadie en el mundo gobernar menos ó gobernar peor de lo que lo hacen nuestros actuales ministeiles. Que levante el dedo quien lo contrario afirme, y si no es el Patricta ó el Espectador pagados para desatinar, le mandamos inmediatamente a la casa del nuncio en Toledo.

Porque el actual desgobierno es cosa de lujo, es la perfección del desatino. No les basta á Tirillas y á los suyos mandar lo malo y lo absurdo, y hasta lo estápido, no: no lo haria cualquier mal ministro, y es cosa vulgar, usada y mezquina: Tirillas no solo manda lo malo, es decir, no solo manda declarar en estado de sitío á Earcelona, sino es que despues empeora lo mandado, es decir, que no saca el mas mínimo fruto de su arbitrariedad; y como si esto no fuera hastante, á poco se vuelve atras y deshace lo hecho, y se contradice, y vuelve las armas á los que irritó con quitárselas y no desencja con devolvérselas. ¡Esto es admirable, portentoso, mirifico!

Concluyamos con que Roberto Peel sabe donde le aprieta el zapato, y conoce las ideas de sus amigos los progresistas, cuando calificó de bueno el actua, gobierno español. Para nosotros no solo es bueno, sino el mejor de los gobiernos posibles.

Polemes asegurar que es cierto lo que dijo el Correo del ministro de Gracia y Justicia, que ha persistido en su funcsto empeño de proveet de gubierno á la idicia de Lugo por un medio prohibido por la celestástica disciplina. En efecto, el señor Alouso mandó de real órden á un diguo prelado que en calidad de obispo decano procediese á nombrar gobernader de la espresada iglesia, en atención á hallarse impedida; pero el diguo prelado se ha opuesto con o no podia menos por no existir tal impedimento.

(De la Cruz)

Parece que el gobierno no solo ha vendido el camino de bierco que tenia en la Habana, si no que tambien ha hecho destruir la muralla por ven-

der los materiales y el sitio que ocupa para hacer casas. Codiciadas nuestras Antillas por los ingleses, funesto puede ser para tan ricas posesiones este paso del cual solamente puede resultar una pequeña utilidad y graves inconvenientes.

(Del Peninsular.)

El señor Becerra con esa furia que le es propia cuando se trata solo de hablar, interpeló antes de aver en el senado al presidente del consejo de ministros sobre ciertas espresiones que se babian vertido el dia anterior en el congreso, lamentándose algunos diputados de algunas faltas que el cuerpo conservador ha cometido enando se la ocupado del examen de electos proyectos aprobados por los verdaderos representantes del pueblo. El señor Becerra no acaba de convencerse de que las mas de las veces que babla no tiene razon; ganaria mucho la patria con que no predicase tan de continuo ca el Secació, y los pocos que allí concurren á las monotonas sesiones de los vetes os y exóticos senadores, se librarian de la molestia de oir de su boca tantas heregias políticas. (Idem.)

Sabemos que han llegado à Puerto-Rico el jóven conde de Requena y su esposa, quienes han sido recibidos con los mayores obsequios por las personas mas escogidas de aquella capital, donde no reinan las pasiones innobles que atormentan á los habitantes de la península.

Anoche se ejecutó en el teatro del Principe la comedia en cuatro actos Escuela de las casadas. Su diálogo está lleno de chistes; la versilicación es de mano maestra, y fue ejecutada con sumo acierto.

Tenemos á la vista una esposicion hecha á las Córtes por los fabricantes de Barcelona, Manresa y Rens, manifestando el triste estado en que se encuentran aquellas fábricas por causa del excesivo contrabando, por las innovaciones de la ley de aranceles y por la relajación que se teme haya en el sistema restrictivo.

# RETAZOS.

-Estamos conformes con el Espectador. La visita hecha por un juez á la redaceión del Correo y el registro de sus papeles no es un atentado contra la libertad de imprenta; lejos de eso, ha sido ma obra de caridad, puesto que se dirigia á arrancar de las monos de sus redactores un original que publicado hubiera podido acarrearles denuncias, jurados y costas. Basta que se note en ese acto la predilección con que ha sido elegido un periódico de la oposición, para deponer toda duda acerca de las puadosas intenciones del ministerio.

-Tambien se han atrevido escritores malignos a sustentar, que la prensa lo pasaba menos mal con la previa censura que lo pasa ahora con las visitas inquisitorisles. Error, preocupacion, y preocupacion grosera hasta no poder mas. A los censores habia que incomodarse en flevarles los escritos cu-ya impresion podian prohibir; el ministerio actual prohibe desde su despacho y viene á nuestra propia casa á separar de entre nuestros papeles los

que no han de publicarse. ¿Y direis todavis que es peor este que el otro sistema?

—Siempre se ha dicho que la caida de los ministros no es peligrosa porque enen sobre colchones de pluma; pero el ministerio presente, tomando en cuenta las escaceses de la epoca, está rellenando de algodones el modesto cogia sobre que piensa reclinarse en su desgracia.

—No sabemos por qué el Nacional de Paris, y el Espectador y el Patriota en Madrid, no creen ya en la factiosa conspiración de marras. ¿Pues y los moritos, y los capadores franceses, y los fusides apresados, y Narvaez en Gibraltar, y la vanguardia de los 25 hombres, y la compañía de Manito que ya ha invadido á Castilla? ¿Tantos y tan poderos elementos que se hicieron? Padre Casanes, ¿donde están? Maestro Hanasdez, ¿qué ha hecho V. S. de ellos?

—Dos cosas lo subido guardar el Sr. Chacon y Duran desde que brilla en la escena política. Un alfiler de diamantes como puños que parece un matorral, y el equilibrio.

-En cuanto á equilibrista puede M. Chacon senador del reino, apostárselas con todos los que abastecen los circos y teatros de ambos mundos.

—Pero es equilibrista de un género partienlar; toda su habilidad consiste en levantarse ó quedarse sentado sirviéndole de balancia el si y el no segun las circunstancias. De esta manera está balanceando hace muchos años, y á pesar de los terremotos, siempre el tieso que tieso.

—Tirillas, Calasanz y comporsa han presentado á las Córtes un proyecto de ley dirigido á coartar mas y mas como buenos progresistas, la tan combatida libertad de imprenta; como el proyecto de ley no tiene mas que un artículo, creemos que debiera añadirsele otro coartando tambien á los ministros la fucultad de hacer farisáicas interpretaciones.

—D. Patricio Olavarria, director que fué del Huracan, y checto recientemente diputado por la Cormãa, ha hecho renuncia de aquel cargo, fundándola en que no quiere pertenecer al actual Congreso por razones que nosotros temiendo al fiscalillo nos reservamos estampar. Cuando el Castellano dice que ha tenido razon D. Patricio Olavarria, ¿habremos de disputarlo nosotros?

#### LA INDEPENDENCIA NACIONAL PINTADA POR EL ECO.

En las columnas de este periódico vemos una carta de Totedo que dice:

El jueves sunto comieron juntos en la suntuosa fonda de la Caridad varios diputados progresistas, los señores gefe político, el subinspector de la Milicia Nacional de esta provincia y otros patriotas acrisolados, indentificados todos en sentimientos del mas puro liberalismo.

Cuando fuimos á visitar al Sr. Aston, embe-

jador de la Gran Bretaña, nos recibió con mucho agrado y afabilidad; y apretando la mano al subinspector de la Milicia Nacional y à sus ayudan-tes, espresaba sus simpatias diciendo: "MUCHO CONTENTO, MUCHO AMIGO DE LOS LI-BERALES.

-Y habrá quien diga que España no es independiente cuando el Sr. Aston, el embajador de la generosa aliada, se DIGNO recibir con AGRA-DO y AFABILIDAD á los diputados de la nacion, à los gefes de la Milicia, à las superiores autoridades?

-El Capitan de los muertos, inteligente en el lenguaje chapurrado, se bizo cargo de contestar al Sr. Aston, cuando al dignarse recibir con agrado á la patriótica comitiva esclamó:

> ¡God-dens! yo estar muy contento, que ser criados leales los ministras liberales, e tener mucho talento. Yo hacer el pronunchiamento, yo, poner las condiciones, e à ministras e santones, e á Calasanz e Tirillas, yo correrle una varillas si non tragar ALGODONES.

-El Sr. Muñoz Bueno; Las rentas están todas empeñadas hasta un punto que se escandalizará el Congreso el dia que se descubra: el gobierno no quiere enviar documentos ni DAR CUEN-TAS: no se sabe donde van á parar las contribuciones que paga la nacion: es imposible que esto pueda continuar asi: no se vive mas que de EM-BROLLO. La CONSTITUCION NO SE RES-PETA. Esta probibe que se tomen anticipaciones sobre las rentas del Estado, y en el año de 41 se han tomado por los ministros para el año de 42. Se ha dado una ley sobre centralizacion y es una MENTIRA, &c. &c. &c. Si seguimos asi, babrá una crisis violenta, un TRUENO espantoso. . . . .

Esperamos la correspondiente denuncia fiscal contra el discurso del Sr. Munoz Bueno, y la visita domiciliaria del escribano, juez y corchetes para recoger en el palacio del Congreso todos los ejemplares del diario, y los periódicos que inserten aquel discurso. ¿Que menos puede hacer el gohierno Tirillesco, que lo hecho ya con la enciclica de Su Santidad?

-Cada dia se hacen en el Congreso una media docena de interpelaciones. ¿En qué consiste que no ha habido todavia un solo interpelante que procure averiguar lo que hay sobre el famoso tratado de algodones? Tan poca importancia tienen las palabras pronunciadas por Sir Roberto Poel, asegurando que las proposiciones sobre el fueron Acon-DAS FAVORABLEMENTE, por nuestro gobierno? Tampoco afecta este tratado á los intereses del pais?

-La Ley escita à los diputados catalanes à que interpelen al gobierno acerca de las palabras de Sir Roberto Pecl, relativas al tratado de comercio. Los diputados catalanes han contestado á los gritos de sa desolada provincia.....

.....; CON EL SILENCIO!

-La interpelacion sobre el tratado de algodones no se hará en el Congreso. Se verificará, sí, en el momento en que el señor M. Chacon y Duran APRENDA à HABLAR, Como nuestros lectores conocerán, por la organizacion particular de dicho señor, es cosa esta que ofrece sus dificultades.

-Cuando el famoso D. Faustino Rodriguez, el nuevo Gorosarri de este Congreso, se desató dias pasados en improperios contra los celibatones, no faltó quien le pidiera alguna esplicación de sus palabras. El Zapatero Simon fue uno de ellos , no comprendiendo como habían podido ocultarse á don Faustino Rodriguez sus amorosas relaciones con Martin el Gato Belga.

-Hace algun tiempo que no vemos en la Gaceta, como antes solia insertarse, el estado de distribucion; y esto es tanto mas estraño, cuanto que hoy dia se encuentra, puede decirse, reducido á dos partidas: La escasa que se dá al ejército y la que se presta á los amigos para que no quiebren.

-Continúa Tirillas estudiando con incansable afan las famosas variaciones de Munito, que se han de estrenar con general contento en la fiestecita que se prepara en casa del generoso amigo.



-En los primeros ensayos de la tal fiestecita, un dilettanti halló que tocaban falso los violines y quedó sumamente descontento. Noticioso Tirillas de este incidente, acudió presuroso con su instrumento y tanto hizo y de tal modo eencerreó, que al cabo desarrugó el ceño el dilettanti y esclamó: mucho contento; yo estar amigo de los que bien

-Juan y medio estaba ayer en el Congreso con el brazo izquierdo envuelto en un pañuelo negro pendiente al cuello. Segun nos han informado, el golpe que le inutilizó el uso de la mano, lo recibió en la parte que mas usaba: en las unias.

-El invicto Cacaseno le ha recetado á Juan y medio el uso de la teche de burras, pero al saber la ciudadana à quien ilan à ordenar, que trataban de alimentar con sus pechos al rabilargo, usó libremente de su derecho y se pronunció contra tan arbitraria medida.



 $-_i \Lambda$  qué estremo ha llegado el pueblo español, el pueblo valiente y pundonoroso por escelencia!

Al asqueroso frailote que llaman Fr. Gerundio le han hecho solemne recibirriento en no sabemos qué pueblo; en evalquier pais del muudo nadie miraria á la cara á an hombre......Ello es verdad que á un ministro como Tirillas, corresponde un escritor como Fr. Gerumlio.

#### CONGRESO.

## Sesion de hoy.

Abrióse á las doce y media y se aprobó el acia, dada cuenta de las peticiones presentadas en la secretaria del Congreso desde el día 19 de marzo ultímo hasta la fecha.

Continuó la discusion pendiente sobre el proyecto de ley para que no se admitan los documentos de su-ministros en pago de contribuciones hasta fin de marzo de 1815.

Habló en pro el Sr. Diez fundado en que si ha de exigirse del gobierno el cumplimiento exacto de sus obligaciones, es indispensable que se le de metilico con que bacerlo, porque con el papel le es imposible.

El Sr. Burriel encuentra lo mas injusto que no se admitan unos créditos que euentan algunos de ellos hasta seis y mas años de antigüedad. Graves cargos hi-zo este diputado al ministro de Hacienda por su administracion, que considera la mas perjudicial, y por lo que cree que se está en el caso de exigirle la responsabilidad; sin que se erea es enemigo del ministro que le ha ofrecido empleos y condecoraciones que él no ha querido admitir.

Defeudió el proyecto el Sr. Gomez Acebo, porque la situación del Erario es tan critica, que exige este sacrificio.

Rectificadas algunos hechos por los Sres, Sanchez de la Fuente, Burriel y Gomez Acebo, tomó la palabra el señor ministro de Bacienda, y en un estenso discurso repitió lo dicho ya diferentes veces por fos desensores del proyecto, respecto à la penuria del Eur-rio. Haciéndose cargo del discurso del Sr. Burriel, aseguró S. S. que descaba con el mayor interés se le exigiese la responsabilidad, porque esto le proporcionaria la ocasion de patentizar lo acertado de su administracion; y por lo tocante á las ofertas hechas á S. S., dice que fueron efecto de su buen comportamiento en el desempeño de una comision que le encargo el gobierro.

Declarada suficientemente discutida la totalidad se pasó al debate por articulos.

El 1º dice que los documentos justificativos de unticipaciones y suministros hechos para atenciones de guerra, los recibos del medio diezmo y los de reballes requisados, continuarán admitiendose como hasta aqui en pago de la contribución estraordinaria de guerra de

ciento ochenta millones. Retirada por el Sr. Muñoz Bueno uoa enmienda al mismo, le combatió el Sr. Sanchez de la Fuente, porque quisiera que en A se dijera que estos documentos

que quisiera que en el se algera que estos documentos se pudieran trasladar de provincia á provincia,

Contestele el Sr. Uzal que esto seria dar lugar á agios perjudiciales á los intereses de los pueblos.

Despues de una figera observación del señor ministro de Hacienda, impugnó el artículo el Sr. Rodriguez, porque le erre impugnó el artículo el Sr. Rodriguez, porque le erre impugnó el artículo el Sr. Rodriguez, porque le erre impugnó el artículo el Sr. Rodriguez, porque le erre impugnos puedes que la estaciones el artículos el Sr. Rodriguez, porque le erre impugnos el artículo el Sr. Rodriguez, porque le erre impugnos el artículo el Sr. Rodriguez, porque le erre impugnos el artículos el Sr. Rodriguez, porque le erre impugnos el artículos el Sr. Rodriguez, porque le erre impugnos el artículos el Sr. Rodriguez, porque el artículo el Sr. Rodriguez, porque le erre el artículo el Sr. Rodriguez, porque el artículo el Artíc driguez, porque le cree innecesario, puesto que lo que en el se dice está ya consignado en la ley de 11 de agosto de 1811,

Suspendida esta discusion, se levantó la sesion á las cuairo.

## ANUNCIOS.

PANORAMA E PAÑOL, CRÓNICA CON-TEMPORÁNEA. La entrega 6º de esta obra se ha repartido el 1º de abril á los suscritores.

Imprenta de D. E. T. Longuevila.